

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

“CARACTERIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DEL CAPITAL DE  
TRABAJO Y LA MOROSIDAD EN LAS MYPES, DEL SECTOR  
COMERCIO, RUBRO TIENDAS DE ABARROTES DEL MERCADO  
MODELO DEL DISTRITO DE TUMBES, AÑO 2017”

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL  
GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS**

**AUTOR:**

**GUZMÁN ARICA JUAN CARLOS**

**ORCID: 0000-0001-9321-7644**

**ASESOR:**

**EZCURRA ZA VALETA GHENKIS AMILCAR**

**ORCID: 0000-0002-9894-2180**

**TUMBES – PERÚ**

**2019**

## **EQUIPO DE TRABAJO**

### **AUTOR**

Guzmán Arica Juan Carlos

ORCID: 0000-0001-9321-7644

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,  
Tumbes, Perú

### **ASESOR:**

Ezcurra Zavaleta Ghenkis Amilcar

ORCID: 0000-0002-9894-2180

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de  
Administración, Escuela Profesional de Administración, Tumbes, Perú

### **JURADO**

Guerrero García Galvani

ORCID: 0000-0003-1038-1866

Aguilar Chuquizuta Darwin Ebert

ORCID: 0000-0001-6721-620X

Villarreyes Guerra Domingo Miguel

ORCID: 0000-0001-6769-1959

**HOJA DE FIRMA DE JURADO**

---

**Mgtr. GUERRERO GARCÍA GALVANI**  
**PRESIDENTE**

---

**Mgtr. AGUILAR CHUQUIZUTA DARWIN EBERT**  
**MIEMBRO**

---

**Mgtr. VILLARREYES GUERRA DOMINGO MIGUEL**  
**MIEMBRO**

---

**Mgtr. EZCURRA ZA VALETA GENKYS AMILCAR**  
**ASESOR**

---

## **DEDICATORIA**

A mi madre, Elsa María Arica Chávez, mis hermanas Lisseth, Jhoana y Elsa María por su apoyo incondicional.

A mi esposa, Karina Arévalo Olaya, y mis hijos Saúl Francisco, Savier Aaron y Samantha Mariafe por su paciencia y comprensión en los momentos que no pude compartirlos con ellos.

**Juan Carlos, Guzmán Arica**

## **AGRADECIMIENTO**

A mi familia por su valioso aporte y apoyo incondicional durante mi formación profesional, por enseñarme a no desmayar en los momentos difíciles.

A mis profesores asesores tanto de Taller como de Tesis Mg. Lic. Adm. Fernando Escobedo Gálvez y Mg. Lic. Adm. Ghenkis Ezcurra Zavaleta por su valioso apoyo, colaboración y dedicación puesta en el asesoramiento de los mismos.

A todos mis profesores que transitaron durante el proceso de formación en la Carrera Profesional de Administración, con quienes compartí conocimientos, experiencias y la persistente exigencia puesta durante el desarrollo de clases.

A mis compañeros de clase, con quienes he compartido durante este proceso de formación profesional inquietudes, conocimientos y experiencias; gracias por todo y en especial por ímpetu y la fortaleza puesta en aquellos momentos difíciles que nos tocó vivir en las instalaciones de esta prestigiosa alma mater.

**Muchas Gracias a todos**  
**Juan Carlos, Guzmán Arica**

## RESUMEN

El objeto de estudio de la presente investigación se orientó a determinar la caracterización de las variables financiamiento del capital de trabajo y la morosidad en las MYPES del sector comercio, rubro tiendas de abarrotes del mercado modelo de Tumbes, año 2017.

Metodológicamente el tipo de la investigación fue de carácter descriptivo cuantitativo ya que busco puntualizar las características, propiedades y otros atributos de las variables financiamiento del capital de trabajo y morosidad; se enmarco dentro de un diseño no experimental de corte transversal dado a que la cualidad de los datos se obtuvieron en un solo momento del tiempo; el nivel es cuantitativo con un enfoque analítico e interpretativo el mismo que permitió centrar el entendimiento y las acciones a que conllevaron las variables descritas. Para la obtención de la muestra se recurrió a la formula estadística de la que se obtuvo la cantidad de 32 MYPES participantes, a quienes se les aplicó la técnica de la encuesta y el instrumento cuestionario el cual estuvo compuesto de 17 ítems para la variable financiamiento del capital de trabajo; y 9 ítems para la variable morosidad.

Dentro de análisis de los resultados obtenidos se llegó a concluir que la característica del financiamiento del capital de trabajo a corto plazo repercute en la morosidad de las MYPES que operaron en el mercado modelo del distrito de Tumbes, toda vez que el 66% del total de clientes que recibieron financiamiento cumplieron con el pago de los mismos, y un 34% no cumplieron con el pago en su debida oportunidad de dicho financiamiento.

**Palabras clave:** Financiamiento, capital de trabajo, morosidad, categoría, dudoso, deficiente y pendiente de pago.

## ABSTRACT

The object of the study of the present investigation was oriented to determine the characteristic of the variables financing of the capital of the work and the moroseness in the MYPES of the commerce sector, item grocery stores of the model market of Tumbes, year 2017.

Methodologically, the type of the research was of a quantitative descriptive nature since I seek to specify the characteristics, properties and other attributes of the variables financing working capital and delinquency; it was framed within a non-experimental cross-sectional design given that the quality of the data was obtained in a single moment of time; the level is quantitative with an analytical and interpretative approach, which allowed focusing the understanding and the actions to which the variables described led. To obtain the sample, the statistical formula was used, from which the amount of 32 MYPES participants was obtained, to whom the survey technique and the questionnaire instrument were applied, which was composed of 17 items for the financing variable of the working capital; and 9 items for the variable delinquency.

Within the analysis of the results obtained, it was concluded that the short-term financing of working capital has an impact on the delinquency of the MYPES that operated in the model market of the Tumbes district, since 66% of the total Clients who received financing complied with the payment of the same, 34% did not comply with the payment in due time of said financing.

**Keywords:** Financing, working capital, delinquency, and category, doubtful, deficient and pending payment.

## INDICE

1. TÍTULO DE LA TESIS.....	I
2. EQUIPO DE TRABAJO.....	II
3. HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR.....	III
4. DEDICATORIA.....	IV
5. AGRADECIMIENTO.....	V
6. RESUMEN.....	VI
7. ABSTRACT.....	VII
8. CONTENIDO.....	VIII
9. ÍNDICE DE GRÁFICOS, TABLAS Y CUADROS.....	IX
I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	11
III. HIPÓTESIS.....	29
IV. METODOLOGÍA.....	30
4.1 Diseño de la Investigación.....	30
4.2 Población y Muestra.....	30
4.3 Definición y Operacionalización de Variables e Indicadores.....	32
4.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	33
4.5 Plan de Análisis.....	34
4.6 Matriz de Consistencia.....	35
4.7 Principios Éticos.....	36
V. RESULTADOS.....	37
5.1 Resultados.....	37
5.2 Análisis de Resultados.....	46
VI. CONCLUSIONES.....	51
Recomendaciones.....	53
Referencias.....	54



## INDICE DE GRAFICOS Y TABLAS

<i>Tabla 02.</i> Medición de la morosidad dentro del rango del 100% normal.....	42
<i>Tabla 03.</i> En cuanto al nivel de morosidad, si está se encuentra dentro de la cartera pendiente de pago.....	43
<i>Tabla 04.</i> En cuanto al nivel de morosidad, si está se encuentra dentro de la evaluación dudosa de pago.....	43
<i>Tabla 05.</i> En cuanto al nivel de morosidad, si está se encuentra dentro de la evaluación deficiente de pago.....	44
<i>Tabla 06.</i> En cuanto al nivel de morosidad, si esta se considera como una evaluación de pérdida o incobrable.....	44
<i>Tabla 07.</i> La morosidad según cartera, de acuerdo a la evaluación de vencido, judicializado y castigado.....	45
<i>Tabla 08.</i> En cuanto al nivel de morosidad, si se encuentra dentro del rango del 100% normal o se encuentra dentro de la cartera pendiente de pago.....	46
<i>Tabla 09.</i> En cuanto al nivel de morosidad, si está se encuentra dentro de la cartera dudosa de pago.....	46
<i>Tabla 10.</i> En cuanto al nivel de morosidad, si está se encuentra dentro de la evaluación deficiente de pago.....	43
<i>Tabla 11.</i> En cuanto al nivel de morosidad, si esta se considera como una evaluación de pérdida o incobrable.....	43
<i>Tabla 12.</i> La morosidad según cartera, de acuerdo a la evaluación de vencido, judicializado y castigado.....	47
<i>Tabla 13.</i> En cuanto al nivel de morosidad, si se encuentra dentro del rango del 100% normal y/o dentro de la cartera pendiente de pago.....	48
<i>Tabla 14.</i> En cuanto al nivel de morosidad, si está se encuentra dentro de la evaluación dudosa de pago.....	49
<i>Tabla 15.</i> En cuanto al nivel de morosidad, si está se encuentra dentro de la evaluación deficiente de pago y/o se considera como una evaluación de pérdida o incobrable.....	50
<i>Tabla 16.</i> La morosidad según cartera, de acuerdo a la evaluación de vencido, judicializado y castigado.....	51

## **I. INTRODUCCION**

Esta investigación Titulada “CARACTERIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO Y LA MOROSIDAD EN LAS MYPES, DEL SECTOR COMERCIO, RUBRO TIENDAS DE ABARROTES DEL MERCADO MODELO DEL DISTRITO DE TUMBES, AÑO 2017, como Problemática de la Investigación ¿Cuáles son las Características del Financiamiento del Capital de Trabajo y la Morosidad en las MYPES del Sector Comercio, Rubro Tiendas de Abarrotes del Mercado Modelo del Distrito de Tumbes, año 2017?, como Objetivo General se planteó lo siguiente: Determinar la Caracterización del Financiamiento del Capital de Trabajo y la Morosidad en las MYPES del Sector Comercio, Rubro Tiendas de Abarrotes del Mercado Modelo del Distrito de Tumbes, año 2017, la Metodología usada fue de tipo Cuantitativa de Nivel Descriptivo, de Corte transversal, cuya población fue de 70 Mypes del Sector Comercio, Rubro Tiendas de Abarrotes del Mercado Modelo del Distrito de Tumbes, la Muestra fue de 32 Mypes, se usó como técnica de recolección de datos el Registro Topaz de Mibanco, se Justifico la investigación que se desarrollara en el siguiente proyecto denominado “Caracterización del Financiamiento del Capital de Trabajo y la Morosidad de las MYPES, del Sector Comercio, Rubro Tienda de Abarrotes del Mercado Modelo del Distrito de Tumbes, año 2017” va a servir para medir el grado de retorno del capital prestado por parte de las instituciones que comprenden los mercados financieros y cuan rentable resulta para los negocios acceder a este tipo de financiamiento que les brinde la oportunidad de poder cumplir con sus obligaciones y obtener el beneficio esperado.

## II. REVISION DE LA LITERATURA

### 2.1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1.1.1 Antecedentes Internacionales.

Ferraro, C.; Goldstein, E.; Zuleta, L. & Garrido, C. (2011), publican un documento en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en el marco del Programa de Cooperación CEPAL AECIDI Naciones Unidas; denominado “*Eliminando barreras: el financiamiento de las pymes en América Latina*”. El estudio se encaminó en dinamizar las instituciones e instrumentos financieros en países como la Argentina, Colombia y México destacando las iniciativas innovadoras que produjeron buenos resultados. La comprensión de la heterogeneidad del universo de las pymes permitió disponer de una plataforma de instrumentos de fomento diferenciados. Teniendo en cuenta la focalización de las políticas les fue posible a las empresas atender las distintas problemáticas que enfrentaron aprovechando las diferentes potencialidades de crecimiento. Este enfoque valoró a las pymes como piezas fundamentales del entramado productivo, ya que contribuyeron al crecimiento económico, a la creación de empleo calificado y a la distribución más equitativa del ingreso. Según se determinó en el estudio, apuntaron en la dirección correcta la introducción y el fomento de instrumentos como el arrendamiento con opción de compra (leasing), el factoring, los sistemas de garantías, el capital de riesgo y el financiamiento orientado a empresas que participan en cadenas productivas. No obstante, si hubo buenas prácticas de gestión de la política pública, no bastaron para eliminar el problema del racionamiento del crédito, en especial el orientado a las empresas de menor tamaño. Finalmente, consideraron que avanzar hacia un sistema financiero inclusivo y orientado al apoyo de las

pymes implico complementar la facilitación del crédito con mejoras para realizar inversiones e incentivos a la innovación e incorporación de tecnología para reducir las brechas productivas y empresariales

Pavón, L. (2010), prepara un documento por la consultora de la Sección de Estudios del Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el marco de las actividades del proyecto CEPAL/ AECDI denominado “*Políticas e Instrumentos para la Promoción del Crecimiento en América Latina y el Caribe*” ejecutado por CEPAL en conjunto con la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECDI). Cuyo objetivo de investigación fue evaluar las distintas fuentes de financiamiento de las pymes en México durante la última década y el impacto de su desempeño, con la finalidad de establecer propuestas para una mayor disponibilidad, así como para un mejor uso y canalización de los recursos. El análisis partió de un diagnóstico situacional de las pymes mexicanas a fin de detectar sus limitaciones de crecimiento, haciendo un énfasis en las restricciones financieras, se adentró en su momento en las fuentes de fondos y potenciales que tuvieron como su razón de ser, para finalizar con algunas recomendaciones de política y posibles líneas de investigación posterior, que por su naturaleza resultaron relevantes para todos los países de la región latinoamericana. Dicha investigación se justificó por la importancia estratégica de las pymes en la globalización, distinguiéndose entre ellas la flexibilidad productiva y la gestión, así como su elevada capacidad para generar empleo. Resulto pues prioritario dentro del ámbito económico y social identificar los principales factores que contribuyeron al éxito o fracaso

de las pymes entre las que se tuvo la dirección y precisión de políticas públicas que garantizaron la supervivencia y crecimiento.

Neira, S. (2016): *“Inclusión Financiera de las PYMES en el Ecuador”*, documento preparado por la Consultora de la Unidad de Financiamiento para el Desarrollo de la División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el marco de la Cuenta para el Desarrollo. El objetivo de esta investigación fue analizar la situación actual de la inclusión financiera de las PYMES en el Ecuador. Para ello se realizó una evaluación del estado de acceso, uso y calidad de los servicios y productos financieros por parte de las PYMES. Así también se identificaron, describieron y analizaron los instrumentos financieros y procesos de los Bancos de Desarrollo Nacionales, así como su grado de complementariedad con la banca privada y la banca regional de desarrollo. Llega a concluir que si bien el financiamiento es una limitación para el desarrollo de las PYMES, esto es parte de una problemática integral que afronta este segmento, que carece de políticas específicas por parte del estado en términos de fomento de la innovación y mejoramiento de productividad, promoción de exportaciones, asistencia técnica, programas de asesoramiento de desarrollo empresarial que generan bienes públicos para las PYMES, como servicios de desarrollo del negocio, mejora de la contabilidad y otros servicios no financieros que se pueden implementar descentralizadamente.

#### **2.1.1.2 Antecedentes Nacionales.**

Kong, J. A. & Moreno, J. M. (2014), en su tesis de pregrado denominada *“Influencia de las fuentes de financiamiento en el desarrollo de las MYPES del distrito de San José Lambayeque en el periodo 2010 - 2012”* de la

Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo Chiclayo – Perú. El objeto principal de la investigación se centró en determinar la relación que existió entre las fuentes de financiamiento y el desarrollo de las MYPES, por lo que utilizó una metodología de tipo correlacional y el diseño fue Ex post facto dado que el análisis se dio periodo de tiempo determinado. Se consideró como sujetos de estudio a 130 gestores de las MYPES y a 4 representantes de las fuentes de financiamiento que tuvieron mayor participación en el mercado del Distrito de San José. Los resultados obtenidos fueron medidos a través de la técnica de la encuesta y entrevista. De manera principalmente se analizó la situación del sector micro empresarial de San José, determinándose que el sector comercial es el de mayor concentración, evidenciado por las bodegas quienes producto de sus ahorros dieron inicio a sus pequeños negocios, pero con el afán de desarrollarse y obtener un crecimiento en el tiempo decidieron optar por otras alternativas para poder financiarse; dando inicio al protagonismo de las fuentes de financiamiento. Con ello se determinó que una proporción considerable de MYPES han sabido gestionar su financiamiento reflejado en el aumento de su producción y en el de sus ventas, considerando favorable la influencia de las fuentes de financiamiento. Por otro lado, existió una parte de pequeños negocios que no destinaron de manera correcta su financiamiento, limitando su desarrollo en el tiempo, básicamente afectados por una deficiente gestión empresarial. Ante esa situación se recomendó promover actividades de gestión empresarial con el apoyo de nuevos programas de financiamiento o la reformulación de los ya existentes, que les permitiera el correcto direccionamiento del financiamiento contribuyendo en el desarrollo y crecimiento empresarial de las MYPES.

Jaramillo, M. & Valdivia, N. (2005), investigador principal e investigador asociado del Grupo de Análisis para el Desarrollo – GRADE en su documento de investigación denominado “*Las políticas para el financiamiento de las PYMES en el Perú*”. El objetivo de la investigación se orientó a ofrecer un balance de las políticas implementadas y el desempeño del sector, se identificaron los principales retos y se sugirieron las políticas para enfrentarlos. Se evidencio que en la presente década las políticas siguieron las líneas implementadas en la década de los noventa, donde los agentes privados tuvieron un rol central. Las escasas modificaciones implementadas han apuntado a consolidar líneas de promoción del mercado privado de micro finanzas y niveles apropiados de prudencia en la supervisión del sector. En ese contexto, el desempeño del sector fue notable en cuanto a su dinamismo y solidez financiera. De tal forma que los retos centrales para las políticas se concentraron en la consolidación de la fortaleza del sistema. En esa dirección se sugirieron cinco líneas de políticas: estabilidad en el marco normativo y de supervisión, promoción de la competencia y la eficiencia, facilidad acceso de IMFs al mercado de capitales, más agilidad en los procedimientos de la SBS, y precisar y fortalecer el rol de COFIDE en relación al mercado de micro finanzas.

Concluyo que, no pareció haber un problema generalizado de liquidez, si bien algunas entidades, particularmente EDPYMEs y CRs pudieron tener dificultades de este tipo. Esa, sin embargo, no fue la mayor de sus dificultades, puesto que tuvieron problemas serios de adecuación tecnológica y gestión crediticia. En cuanto a la falta de sujetos de crédito, ese no fue un problema importante dado que las IMFs fueron contribuyendo a solucionarla hasta ese entonces. Sin embargo, los costos de incorporar nuevos clientes fueron

crecientes y la competencia con la BM por retener clientes fue incrementándose aún más. Por otro lado, los problemas tecnológicos y de gestión estuvieron circunscritos a ciertos tipos de entidades. El sistema debió inducir un upgrading de las entidades, pero, por otro lado, también debieron estar muy claros los mecanismos para la salida del mercado de las entidades que no fueron capaces de adecuarse. Finalmente, el tema del costo del crédito fue un tema importante. Tal como lo mostro la experiencia más reciente, la competencia fue el principal instrumento para reducir los costos. El reto para las políticas es cómo fortalecerla.

Nureña, A. R. (2016), en su tesis denominada “*Caracterización del financiamiento de las empresas del Perú: Caso de la Empresa de Transportes Covisa S.A.C – Trujillo 2015*” de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote Trujillo - Perú. El objetivo general fue determinar y describir las características del financiamiento de las empresas del Perú y de la empresa de “Transportes Covisa SAC.” - Trujillo, 2015. La investigación fue cualitativa-bibliográfica-documental y para el recojo de la información se utilizó como instrumentos la ficha bibliográfica y el cuestionario de preguntas; encontrando los siguientes resultados: Tamariz (2014) y Meza (2013), coincidieron en que el acceso al financiamiento permitió a las empresas tener una mayor capacidad de desarrollo, es decir ayudó a las empresas a crecer y alcanzar el tamaño óptimo deseado, además el financiamiento fue uno de los pilares más importantes para el sostenimiento, fortalecimiento y crecimiento de la rentabilidad. Estos resultados coincidieron con Márquez (2007) quien afirmó que es importante tener un financiamiento eficaz para el desarrollo de las empresas, para lograr su capital de trabajo y poder desarrollar una competencia absoluta.



La empresa en estudio en más de una oportunidad recurrió al financiamiento para la adquisición de sus movildades, dicho financiamiento le permitió incrementar su activo fijo, además le favoreció en su rentabilidad. Por lo cual a través del financiamiento logro la empresa crecer económicamente, y poder competir con las demás empresas de transporte, esto coincide con Meza (2013) y Tamariz (2014).

Concluyó que las características del financiamiento de las empresas del Perú y del caso estudiado, estableció una combinación entre recursos financieros propios y ajenos, tomando en cuenta los tipos de financiamiento y analizando las fuentes del entorno. Del mismo modo concluyó que el financiamiento es necesario para el crecimiento de las empresas.

#### **2.1.1.3 Antecedentes Locales.**

No se ubicaron trabajos de este tipo.

## **2.1.2. BASES TEÓRICAS Y CONCEPTUALES**

### **2.1.2.1 Bases Teóricas.**

#### **Teoría de la Relevancia Modigliani & Miller (1958).**

“El valor del mercado de cualquier empresa es independiente de su estructura de capital”. Deriva del supuesto del comportamiento de los mercados de

capitales al afirmar que estos son idóneos si cumple con las siguientes particularidades:

- Ningún participante puede influir en los precios, ya que estos operan como tomadores de precios, es decir son competitivos.
- No tiene asimetrías de información, del cual se destacan dos consecuencias importantes como son: a) todos los agentes acceden en iguales condiciones: los agentes negocian la misma tasa de interés; b) no existe conflictos de información entre dueños, gerentes y demandantes de fondos.
- No existe trabas a la creciente oleada de capital e información al adquirir u ofrecer títulos siendo la tasa de endeudamiento la misma a la que se ofrece el crédito.
- Los agentes buscan maximizar su rendimiento cuando actúan de manera racional.

Se aplica el teorema de la separación de Fisher si los mercados son perfectos a tal punto que la decisión de inversión se puede separar de la de financiamiento cuando: a) las atribuciones de financiación no afectan a las de inversión – los flujos de fondos operativos de un proyecto no afectan su financiación del mismo; b) las decisiones de inversión no afectan a las de financiación – la capacidad de endeudarse de toda empresa no afecta los proyectos que la misma emprende.

### **Teoría de la Jerarquía Financiera (Pecking - Order) – Donaldson (1961)**

Enfoque originado en base a la experiencia de su precursor, que al estudiar las prácticas financieras en distintas empresas se percató que por lo general las mismas prefieren el financiamiento interno. Exhaustivas investigaciones han explicado sus postulados como:

- Flexibilidad: cuando se dispone de estos fondos de manera fácil y rápida.
- Costos de Transacción: Implicancia de los costos administrativos y de emisión ubicados en las fuentes de financiamiento externo que no están presentes en el autofinanciamiento.
- Asimetrías de información: orientación hacia la reserva de información privada. El uso de los fondos internos evita la dispersión de la información sobre rentabilidad y oportunidades de inversión.

**Teoría de la Jerarquía Financiera Restringida para las PYMES – Holmes y Kent (1991).**

Emitir capital accionario externo no es una opción para este tipo de negocios ya que puede no estar disponible, o no despertar el interés del empresario por miedo a perder el control del mismo; por lo tanto aseveran que las PYMES menos rentables dependen en un mayor grado del acceso al financiamiento a corto plazo y tienden a enfrentar dificultades accediendo al crédito a largo plazo debido a las mayores asimetrías de la información dado que los proveedores de fondos son conscientes del llamado efecto de selección adversa.

Una especificación completa la sostienen Zopa y MacMahom (2002) al alegar:

- Reinvertir beneficios incluye mayor tiempo y dedicación al negocio por un salario menor que el del mercado.
- Optan por el financiamiento a corto plazo, incluyendo comercial y préstamos personales.
- Financiar deudas a largo plazo, empezando primero con amigos y familiares.

- Nuevos aportes de capital de los dueños, amigos y familiares.

### **Teorías de endeudamiento.**

Es toda obligación financiera que se obtiene inmediata o furtivamente producto de un formalismo de préstamo u otro tipo de herramienta de crédito, sea éste interno o externo, con la finalidad de adquirir capital, bienes y servicios mediante el cumplimiento de las normas legales y disposiciones que lo regulan. Está constituido por recursos adquiridos mediante empréstitos provenientes de fuentes internacionales o nacionales, cuyo destino financia las inversiones de los agentes económicos, los contextos de cada operación de endeudamiento son varios y se ajustan a lo señalado en el respectivo contrato o convenio.

Asimismo, (Apaza, 2011) “sostiene que financiamiento comprende un conjunto de recursos dinerarios financieros que contribuyen a llevar a cabo una actividad económica, con la particularidad genérica de que se trata de montos tomados de anticipo que complementan los recursos propios”.

Para (Franco, 2004) “el financiamiento es la suma dineraria que se recibe de manera segura con la finalidad de hacer frente a una determinada necesidad financiera con el compromiso de pagar en un plazo establecido, a un costo financiero (interés), con o sin pagos parciales”, y brindando de parte nuestros avales de satisfacción del ente financiero que le aseguren el cobro del mismo.

#### **2.1.2.2 Base Conceptual.**

##### **A. El Financiamiento.**

Mecanismo mediante el cual los agentes económicos se proveen de recursos dinerarios iniciar la ejecución de un proyecto específico, que puede ser el pago de alguna obligación adquirida, la adquisición de alguna maquinaria productiva o la compra de bienes y servicios, entre otros. Las empresas mediante el financiamiento pueden mantener la estabilidad de su economía, planificar hacia el futuro y expandirse.

**Fuentes de Financiamiento:** Entre la diversidad de fuentes de financiamiento se tiene:

- **Los ahorros personales:** Por lo regular en la gran masa de los negocios, se constituyen de los ahorros siendo su primordial fuente de capital en sus economías. Frecuentemente se utilizan las tarjetas de crédito como una medida de financiamiento del consumo u otras necesidades que los agentes económicos requieren.
- **Amigos y parientes:** Otra opción de financiarse o agenciarse de recursos es a través de fuentes personales y afables como la familia y las amistades. El costo financiero que se obtiene por esta modalidad es sumamente exigua o baja, la cual es beneficiosa en la iniciación de las negociaciones.
- **Bancos y alianzas de crédito:** Instituciones que constituyen fuentes más habituales de financiarse, proporcionando los créditos o préstamos solicitados cuando se justifica o se demuestra capacidad de pago.
- **Empresas de inversión de capital:** Encargadas de prestar asistencia a las compañías en crecimiento a cambio del interés indebido del negocio o la adquisición de acciones.

- **Inversionistas de riesgo:** Encargados de operar en ambientes de incertidumbre, el cual puede llegar a conocerse en términos de probabilidad cuando se dispone de la información necesaria y oportuna.

### **Financiamiento a corto plazo:**

#### **Créditos comerciales.**

Modalidad similar al financiamiento de los inventarios, utilizada en los derechos de pago o valuación prendaria de préstamo, sin perder la inspección de la misma, en tanto se contribuya con una prima al prestamista por la venta de dicha mercancía. Estos préstamos, permiten agenciarse de mercancía y servicios que deben ser revertidos en un plazo fijado previamente, existiendo siempre el riesgo de no poderse hacer.

#### **Créditos bancarios**

Tipo de financiación más común y practicable que permite al interesado realizarla de manera independiente a fin de disponer del capital necesario en el momento requerido. Tiene la desventaja en cuanto al pago de los intereses previamente fijados los mismos que tienden a elevarse en caso de incurrir en morosidad.

#### **Pagaré**

Documento de crédito que establece una manera de obtener financiamiento negociable; se considera como compromiso de pago debido a que en él se señala la cantidad establecida a una determinada fecha indicada. Contiene una tasa de interés específica, se paga de manera efectiva o por depósito bancario, debe señalar la firma del interesado y ser emitida por un representante. En caso de incumplimiento se somete a procedimiento judicial.

### **Líneas de crédito**

Forma de crédito concedido a un ente gubernamental, ya sea empresa o individuo, por un banco u otra institución financiera similar el cual da crédito fijo y deja el flujo de efectivo a disposición del interesado, aunque en esencia se trate de una cuenta bancaria puede optar varias formas en las que el cliente puede usar hasta cierto límite generando para cierto efecto un porcentaje de interés. Al término del plazo concluye la línea de crédito y se debe realizar otra negociación. Además, se puede decir que es una forma de inversión en fondos temporales de corta maduración como una medida alterna del crédito bancario cuando este es limitado.

### **Financiamiento por medio de cuentas por cobrar.**

Mediante este financiamiento se venden las cuentas que son cobrables, con la finalidad de obtener ingresos de inversión. Esta modalidad tiene como ventaja los bajos costo que tiene la financiación por parte de la empresa, para cuyo caso existe un escaso riesgo por la venta de dichas cuentas. Este financiamiento es maniobrado por un agente encargado de realizar la cobranza y canalizar el capital para su uso. Se genera una minúscula perdida como consecuencia de las comisiones del agente y el riesgo por trampa es latente ya que puede generar cuentas como incobrables.

### **Financiamiento por medio de inventarios**

Modalidad de financiamiento que suele usar el inventario como garantía de un préstamo, confiriéndose al acreedor el derecho de tomar posesión en caso de que la empresa deje de cumplir con su obligación. El uso de la mercancía y su inventario los utiliza como medio de financiamiento es considerado

como ventaja; sin embargo, al generar costos y riesgos de poder perder el inventario en caso de insolvencia ya de por si es una desventaja. Debe realizarse un contrato o convenio que garantice los artículos comerciales como anexo a la documentación acreditada.

### **Financiamiento a largo plazo:**

#### **Hipoteca**

Es un derecho que graba los bienes muebles a fin de garantizar el cumplimiento de alguna obligación o el pago de una deuda; también se podría decir que es una transición condicional de propiedad otorgado por el prestatario (deudor) al prestamista (acreedor) a fin de garantiza el pago del préstamo.

#### **Acción**

Es la representación a la participación patrimonial del capital de un accionista dentro de la organización a la que pertenece.

#### **Bono**

Es una de las formas de materializar los títulos de renta fija, o en su caso es un instrumento que representa una promesa incondicional certificada, en el que el prestatario compromete pagar una suma específica en un horizonte temporal determinado, y a una tasa de interés determinada.

#### **Arrendamiento financiero**

Modalidad de contrato negociada entre el dueño de los bienes (acreedor) y la empresa (arrendatario), permitiéndosele a este último el uso de esos bienes



durante un determinado período de tiempo, a fin de realizar el pago de una renta específica. Las formalidades tienden a variar de acuerdo a la situación y las necesidades de cada una de las partes.

### **Financiamiento del Capital de Trabajo.**

Esta modalidad de financiamiento admite que las empresas cuenten con liquidez para hacer frente a sus necesidades rutinarias; en el desempeño cotidiano, las empresas por lo regular contraen obligaciones que deben atender de manera constante. Por ejemplo, la compra de insumos, materias primas o mercaderías, los pagos a proveedores, la planilla o los propios impuestos. Puede ocurrir que se evidencie la presencia de una oportunidad para crecer o en su caso se presente la llegada de un pedido importante de un cliente. Para dar atención a estas situaciones es conveniente que las empresas se agencien de los inmediateamente de los recursos en el corto plazo. El financiamiento para capital de trabajo es la herramienta que se utiliza para atender dicha necesidad. Las empresas no siempre cuentan con liquidez para hacer frente a sus necesidades o requerimientos, dado que puede ocurrir algún imprevisto como el retraso en el pago de alguna deuda, o la necesidad de dar atención alguna coyuntura como el pago de gratificaciones al personal, entre otros.

El financiamiento para capital de trabajo por lo general se caracteriza por ser, de corto o mediano plazo. Dependiendo de la actividad y el monto para el cual se va a utilizar, pudiendo establecerse avales o garantías para el mismo. Son variadas las condiciones específicas según el crédito ya que estos han sido diseñados de acuerdo a la medida de cada cliente.

Para dinamizar un negocio el financiamiento del capital de trabajo es de mucha ayuda siempre y cuando este brinde los rendimientos esperados que permitan cumplir con la obligación contraído y obtener un remanente adicional. Sin embargo, es indispensable señalar que este no es el instrumento adecuado para comprar un vehículo, una maquinaria o en su caso algunos mobiliarios que van a ser explotados no comercializados de manera directa. En todo caso conviene tomar un crédito para activos fijos.

### **B. Morosidad.**

De acuerdo a la apreciación realizada por la Revista ICE, la morosidad se define el grado de incumplimiento de pago de una obligación que tiene un deudor a su fecha de vencimiento. El riesgo de morosidad es igual a cualquier operación de crédito.

Las entidades financieras dentro de sus operaciones habituales de crédito asumen como riesgo la morosidad. Y de acuerdo a lo planteado por Aguilar, Camargo y Morales, toda cartera morosa o atrasada se define como el ratio entre las colocaciones vencidas y en cobranza judicial sobre las colocaciones totales. Un indicador de la calidad de cartera de alto riesgo es aquel que incluye en el numerador las colocaciones vencidas, en cobranza judicial, refinanciadas y reestructuradas.

**Según Julián Gonzales (2012)** en el VIII congreso de CIAEC 025; el problema financiero de la morosidad provoca en los acreedores un efecto perjudicial, al experimentar la incapacidad de afrontar sus compromisos de pago por falta de cobro; prolongando de manera inesperada el plazo el cual conduce a un aumento considerable del período de maduración, de tal forma

que convergen dos efectos en un mismo problema como son: un incremento de la estructura circulante, conduce a un crecimiento de las necesidades de financiación, y a su vez a una falta de liquidez; por tanto, las razones aludidas suponen un deterioro de la capacidad económica. Si la manifestación de la mora provoca efectos temporales de retraso voluntario, los efectos perversos son inicialmente temporales, pero a la larga pueden convertirse en el componente que ahoga a cualquier empresa, por solvente que esta parezca.

Mediante la unión financiera de empresas la morosidad es un estigma que rápidamente se propaga, los primeros provocan a los segundos y estos a los demás creándose una cadena de insolvencia que va minando la actividad empresarial, atacándola y conduciéndola al colapso solo por el hecho de haber sido inducidas en esa cadena de morosos. Tal es así que esta provoca efectos nocivos tanto en los deudores como en los acreedores obligando a ambas partes implicadas adoptar medidas que tiendan a reducir dicho estigma o neutralizar sus efectos perversos.

**Brachfield, P. (2003)**, considera que la palabra morosidad alude a varias acepciones que las empresas muy indistintamente la utilizan para designar aquellos créditos en calidad de incobrables cargados a las cuentas que corresponden a las pérdidas. El término morosidad en el lenguaje económico y empresarial se utiliza cuando se hace referencia a retrasos en los pagos por no decir deudas incobrables.

Según el autor la palabra “morosidad” es la dilación en el cumplimiento de un compromiso de pago; puede que el cliente no haya pagado el documento de crédito en la fecha de su vencimiento, pero realmente acabo pagando la

deuda en su totalidad. Por consiguiente, moroso es el deudor que demora en pagar, pero paga tratándose por lo tanto de un incumplimiento tardío. Sin embargo, es importante recalcar que los verdaderos créditos morosos generan o devengan intereses moratorios que el deudor deberá abonar junto con el importe original, compensando de tal forma los costos financieros de retraso en la cancelación del pago al acreedor.

#### **2.1.1.4 MYPES (Ley de Promoción de las MYPES).**

LEY N<sup>a</sup> 30056; “Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial”. Eliminación de barreras burocráticas a la actividad empresarial

**Artículo 1.** Modificación del segundo párrafo del artículo 26 BIS del Decreto Ley 25868, Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual INDECOPI. La promulgación de esta ley pretende controlar las actividades empresariales con la finalidad de establecer un equilibrio laboral que permita tener beneficios tanto por parte del empleado como del empleador, para ello esta ley delega autoridad a un ente regulador “INDECOPI” con la finalidad de controlar y sancionar acciones irregulares que se puedan suscitar en las actividades empresariales.

### **III. HIPÓTESIS:**

Dicho por Fidias (2012), no todas las investigaciones tienen hipótesis, ya que en los estudios donde se van a describir ciertos conceptos o variables no se pueden establecer hipótesis. Este estudio no se aplica hipótesis.

#### **IV. METODOLOGIA:**

##### **4.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACION**

La investigación se enmarca dentro de un diseño no experimental de corte transversal dado que la cualidad de los datos se obtiene en un solo momento y tiempo único, siendo su propósito analizar variables y describir su incidencia en un momento dado. (Liu, 2008 y Tucker, 2004).

##### **4.1.1 NIVEL DE INVESTIGACION:**

Para este tipo de estudio, el nivel es cuantitativo con un enfoque analítico e interpretativo de tal forma que permita centrar el entendimiento y las acciones que conlleva el financiamiento del capital de trabajo y la morosidad se genera producto del retardo o retraso de los pagos.

#### **4.2 POBLACION Y MUESTRA:**

##### **POBLACION:**

La población de estudio está conformada por 70 MYPES dedicadas al sector comercio rubro tienda de abarrotes del mercado modelo del Distrito de Tumbes.

##### **MUESTRA:**

Por otra parte, Hernández, Fernández y Baptista, (2010) dicen que cuando las poblaciones de variables son finitas, se conocen las características de la población, por tanto, para determinar la muestra de las variables Financiamiento del Capital de Trabajo y Morosidad, en ambos casos se aplicó la siguiente fórmula estadística infinita:

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{E^2(N-1) + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

n: Muestra Inicial

Z: Nivel de confianza (95%)                      Z tabulado = 1.96

p: Probabilidad de éxito                              p = 60%

q: Probabilidad de fracaso                            q = 40%

E: Margen de error o nivel de precisión        E = 5%

$$n = \frac{(1.96)^2 * (70) * (0.6) * (0.40)}{(0.05)^2 (70) + (1.96)^2 * (0.60) * (0.40)}$$

$n = 59$ ; pero como  $n/N > E$  es decir,  $59/70 = 0.842 > 0.05$ ; se procede a ajustar la muestra mediante la fórmula de ajuste;

$$n_o = \frac{n}{1 + \frac{n-1}{N}}$$

De lo que se obtiene:  $n_o = 32$  PYMES participantes.

### 4.3 DEFINICION Y OPERACIONALIZACION DE VARIABLES E INDICADORES:

#### 4.3.1 OPERACIONALIZACIÓN

**Tabla 01.** Operacionalización de Variables.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS (Preguntas)	ESCALA DE MEDICIÓN
Independiente (X) : Financiamiento del Comercio Exterior			Corto Plazo	▪ Tasa.	Búsqueda e investigación en el sistema de Registro Topaz	Registro
				▪ Moneda.	Búsqueda e investigación en el sistema de Registro Topaz	

<p>Requerimiento temporal de efectivo para la compra de mercaderías, en el caso de comercios; o de materias primas, insumos, mano de obra o servicios, en el caso de producción. Ello, con la finalidad de incrementar la operatividad del negocio. De lo que se trata es de financiar el capital de trabajo neto (activo corriente – pasivo corriente). <a href="http://www.elanalista.com">www.elanalista.com</a></p>	<p>Requerimiento inmediato de dinero por temporada para invertir en mercaderías en caso de comercios; con la finalidad de ampliar la operatividad del negocio.</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Duración</li> </ul>	Búsqueda e investigación en el sistema de Registro Topaz	Topáz	
				Mediano Plazo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tasa.</li> </ul>		Búsqueda e investigación en el sistema de Registro Topaz
					<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Moneda</li> </ul>	Búsqueda e investigación en el sistema de Registro Topaz	
				<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Duración</li> </ul>	Búsqueda e investigación en el sistema de Registro Topaz		
				Largo Plazo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tasa</li> </ul>	Búsqueda e investigación en el sistema de Registro Topaz	Registro Topáz
					<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Moneda</li> </ul>	Búsqueda e investigación en el sistema de Registro Topaz	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Duración</li> </ul>	Búsqueda e investigación en el sistema de Registro Topaz						

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS (Preguntas)	ESCALA DE MEDICIÓN
Independiente (Y) : Morosidad	Es la tasa calculada que resulta de dividir la cuantía de crédito morosos (aquellas que has sobrepasado las fechas de vencimiento entre la cuantía total del crédito que posea una organización). Es preciso discernir entre mora y fallo. Mientras que la morosidad tan sólo significa demora en la asunción de obligaciones, los créditos fallidos o incobrables son aquellos que se han depreciado su valor y	Porcentaje que resulta de dividir la cantidad de créditos morosos que han sobrepasado las fechas de vencimiento entre la cantidad total de créditos que posea una organización.	SBS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 100% Normal</li> </ul>	Búsqueda e investigación en el sistema de Registro Topaz	Registro Topáz
				<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CPP</li> </ul>	Búsqueda e investigación en el sistema de Registro Topaz	
				<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dudosa</li> </ul>	Búsqueda e investigación en el sistema de Registro Topaz	
				<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Deficiente</li> </ul>	Búsqueda e investigación en el sistema de Registro Topaz	
				<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Perdida</li> </ul>	Búsqueda e investigación en el sistema de Registro Topaz	
				<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vencido</li> </ul>	Búsqueda e investigación en el sistema de Registro Topaz	Registro Topáz
				<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Judicial</li> </ul>	Búsqueda e investigación en el sistema de Registro Topaz	



	no existe posibilidad de asumir la deuda, ya sea por quiebra o negligencia. <a href="http://economipedia.com/definiciones/morosidad.html">economipedia.com/definiciones/morosidad/html</a>		Según Cartera	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Castigado</li> </ul>	Búsqueda e investigación en el sistema de Registro Topaz	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------	---------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------	--

Fuente. Elaboración Propia

#### **4.4 TECNICAS O INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS:**

##### **TECNICAS:**

Las técnicas a utilizar en el proyecto de investigación, será la encuesta y la observación, lo cual permitirá identificar las características de las variables indicadas.

##### **INSTRUMENTO:**

Los instrumentos a utilizar en la encuesta son el cuestionario y la ficha de cotejo en la observación, los cuales permitirán obtener datos fidedignos y veraces para la obtención de los resultados.

#### **4.5 PLAN DE ANALISIS:**

Para el procesamiento de los datos y elaboración del proyecto se utilizarán los sistemas informativos e informáticos, como el Internet, Microsoft office (Power Paint, Excel, Word), los cuales me permitirán construir cada parte de mi investigación; WORD servirá para confeccionar el proyecto de investigación, EXCEL servirá para la elaboración de tablas y figuras en las cuales se representarán los resultados y el POWER POINT servirá para la elaboración de mi ponencia.



## 4.6 MATRIZ DE CONSISTENCIA

**Tabla 01.** Matriz de consistencia.

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES / DIMENSIONES	POBLACION Y MUESTRA	METODO Y DISEÑO	TECNICAS E INSTRUMENTOS
¿Cuáles son las características del financiamiento del capital de trabajo y la morosidad en las MYPES del sector comercio, rubro tiendas de abarrotes del mercado modelo del distrito de Tumbes; año 2017?	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Determinar la Caracterización del Financiamiento del Capital de Trabajo y la Morosidad en las MYPES del Sector Comercio, Rubro Tiendas de Abarrotes del Mercado Modelo de Tumbes, año 2017.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecer como la Característica del Financiamiento del Capital de Trabajo a Corto Plazo repercute en la Morosidad de las MYPES del Sector Comercio Rubro Tiendas de Abarrotes del Mercado Modelo del Distrito de Tumbes, año 2017.</li> <li>▪ Identificar como la Característica del Financiamiento del Capital de Trabajo a Mediano Plazo repercute en la Morosidad de las MYPES del Sector Comercio Rubro Tiendas de Abarrotes del Mercado Modelo del Distrito de Tumbes, año 2017.</li> <li>▪ Determinar como la Característica del Financiamiento del Capital de Trabajo a Largo Plazo Repercute en la Morosidad de las MYPES del sector Comercio Rubro Tienda de Abarrotes del Mercado Modelo del Distrito de Tumbes, año 2017.</li> </ul>	<p>Dicho por Fidias (2012), no todas las investigaciones tienen hipótesis, ya que en los estudios donde se van a describir ciertos conceptos o variables no se pueden establecer hipótesis. Este estudio no se aplica hipótesis.</p>	<p><b>Financiamiento del Capital de Trabajo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Corto Plazo</li> <li>▪ Mediano Plazo</li> <li>▪ Largo Plazo</li> </ul> <p><b>Morosidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ SBS</li> <li>▪ Según Cartera</li> </ul>	<p><b>POBLACION:</b></p> <p>La población de estudio está conformada por 70 clientes MYPES del Sector Comercio, Rubro venta de abarrotes, del mercado modelo del distrito de Tumbes.</p> <p><b>MUESTRA:</b></p> <p>Aplicando el método START para muestras finitas está se obtuvo la cantidad de 32 MYPES.</p>	<p><b>TIPO:</b></p> <p>Descriptivo</p> <p><b>NIVEL DE INVESTIGACION:</b></p> <p>Cuantitativa</p> <p><b>DISEÑO DE INVESTIGACION:</b></p> <p>No experimental</p>	<p><b>TECNICA:</b></p> <p>Revisión Bibliográfica</p> <p><b>INSTRUMENTO:</b></p> <p>Registro Topáz</p> <p><b>TECNICA:</b></p> <p>Revisión Bibliográfica</p> <p><b>INSTRUMENTO:</b></p> <p>Registro Topáz</p>

Fuente: Elaboración Propia.

#### 4.7 PRINCIPIOS ETICOS.

Entendiendo a los principios éticos como las reglas que sirven como guía para orientar la conducta. Existen, sin embargo, numerosos principios éticos compartidos a nivel social. Pérez Porto & Merino (2013). En la presente investigación se tomarán en cuenta los siguientes principios éticos:

- **Legalidad:** Se respeta la información brindada sin alterar su contenido.
- **Confidencialidad:** La información que se brinda debe ser reservada, que sólo sirva de utilidad para el investigador.
- **Coherencia:** Debe haber una relación entre una cosa con las otras.
- **Búsqueda de la verdad:** forman la mente, con lo que se dice o se siente.
- **Accesibilidad:** acercamiento o trato a las personas entrevistadas.
- **Compromiso:** palabra dada o fe.
- **Perseverancia:** Firmeza en la consecución de los propósitos.

## V. RESULTADOS.

### 5.1 RESULTADOS

**Tabla N° 01**

<b>Calidad</b>	<b>N° Clientes</b>	<b>Hi (%)</b>
Cumple	21	65.63%
No Cumple	11	34.38%
	<b>32</b>	<b>100.00%</b>

**Cuadro N° 01**

<b>Plazo</b>	<b>Según SBS</b>					<b>Según Cartera</b>			<b>Total</b>
	<b>N</b>	<b>CPP</b>	<b>D</b>	<b>d</b>	<b>P</b>	<b>V</b>	<b>J</b>	<b>C</b>	
<b>CP</b>	4	1	1						6
<b>MP</b>			1	3					4
<b>LP</b>			1						1
									<b>11</b>

D: Dudoso; d: Deficiente

#### 6.1.1 Según el objetivo específico 01:

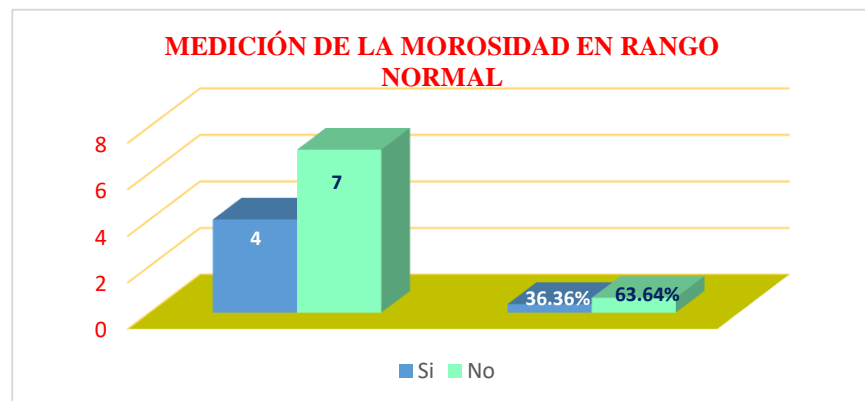
##### a) Considerada según SBS en el CP.

**Tabla 02.** Medición de la morosidad dentro del rango del 100% normal.

<b>OPCIÓN</b>	<b>fi</b>	<b>Hi (%)</b>
Si	4	36.36%
No	7	63.64%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**GRÁFICO N° 02**

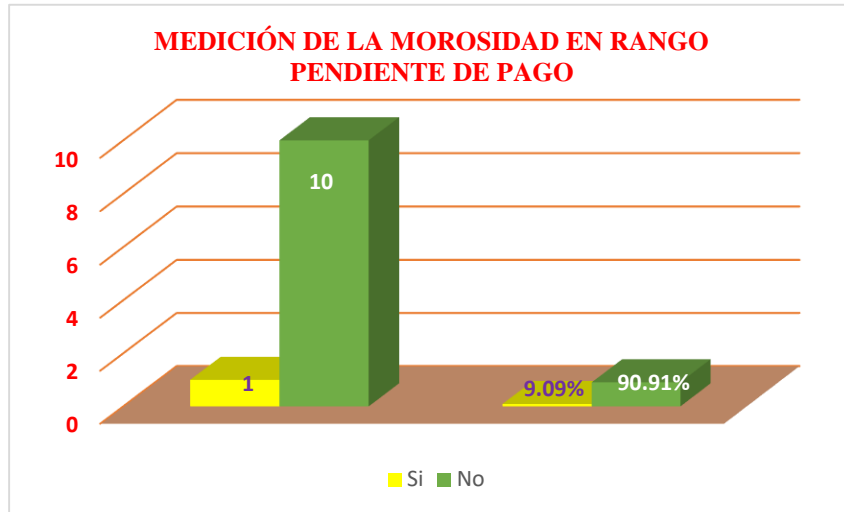


**Tabla 03.** En cuanto al nivel de morosidad, si está se encuentra dentro de la cartera pendiente de pago.

OPCIÓN	fi	Hi (%)
Si	1	9.09%
No	10	90.91%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**GRÁFICO N° 03**



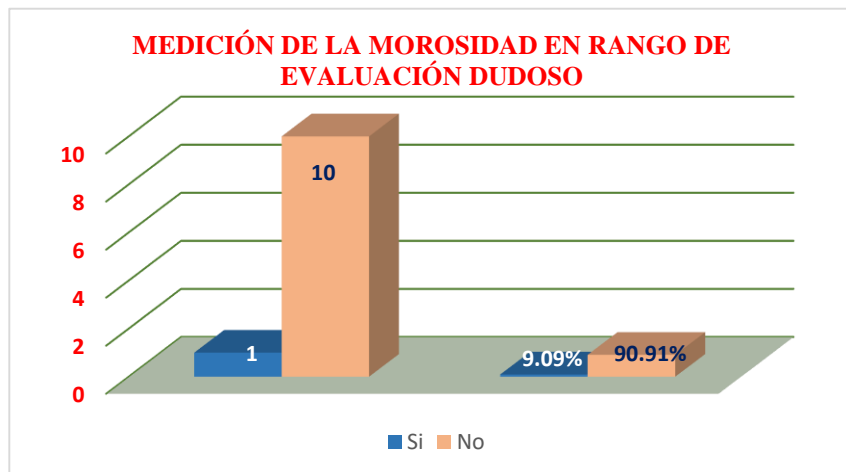
Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 04.** En cuanto al nivel de morosidad, si está se encuentra dentro de la evaluación dudosa de pago.

OPCIÓN	fi	Hi (%)
Si	1	9.09%
No	10	90.91%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**GRÁFICO N° 04**

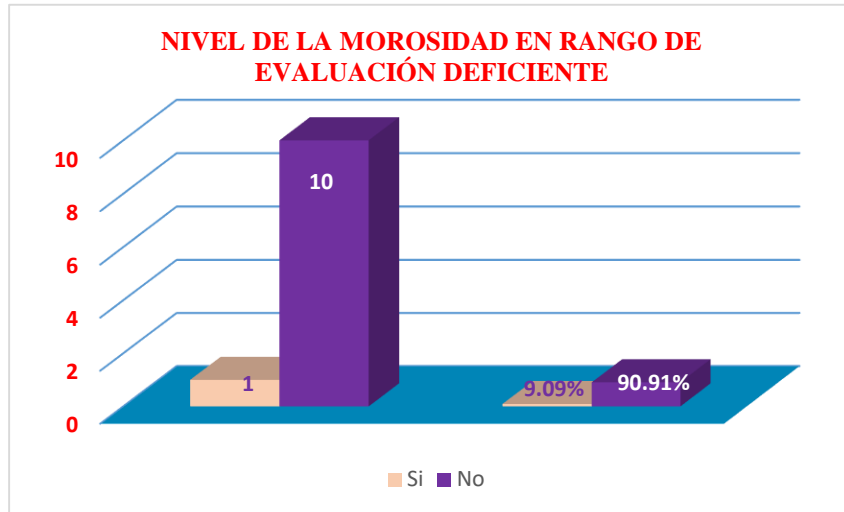


**Tabla 05.** En cuanto al nivel de morosidad, si está se encuentra dentro de la evaluación deficiente de pago.

OPCIÓN	fi	Hi (%)
Si	1	9.09%
No	10	90.91%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**GRÁFICO N° 05**



Fuente: Elaboración propia

**Tabla 06.** En cuanto al nivel de morosidad, si esta se considera como una evaluación de pérdida o incobrable.

OPCIÓN	fi	Hi (%)
Si	0	0.00%
No	11	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**GRÁFICO N° 06**



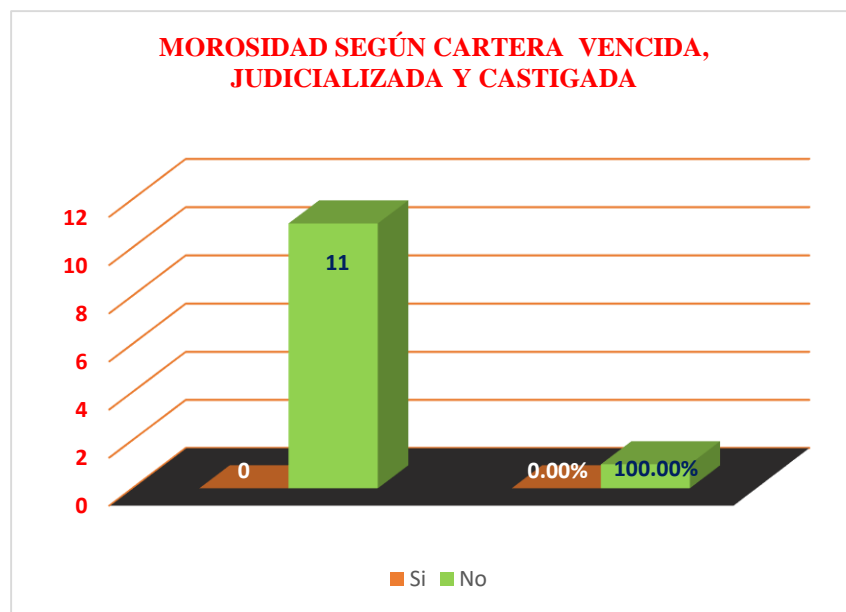
**b) Considerada según Cartera en el CP:**

**Tabla 07.** La morosidad según cartera, de acuerdo a la evaluación de vencido, judicializado y castigado.

<b>OPCIÓN</b>	<b>fi</b>	<b>Hi (%)</b>
Si	0	0.00%
No	11	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**GRÁFICO N° 07**



**Fuente:** Elaboración propia.

**6.1.2 Según el objetivo específico 02:**

**a) Considerada según SBS en el MP.**

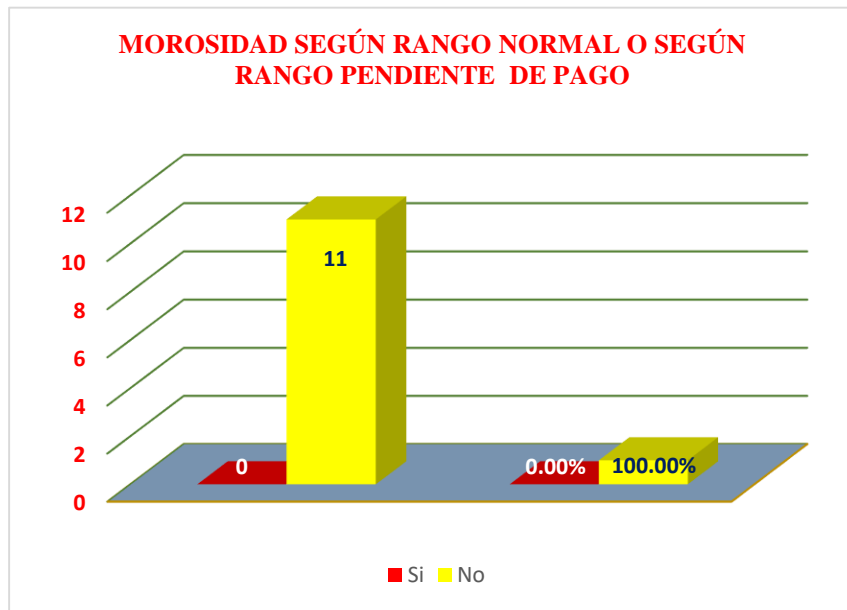
**Tabla 08.** En cuanto al nivel de morosidad, si se encuentra dentro del rango del 100% normal o se encuentra dentro de la cartera pendiente de pago.

<b>OPCIÓN</b>	<b>fi</b>	<b>Hi (%)</b>
Si	0	0.00%
No	11	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Elaboración propia



**GRÁFICO N° 08**



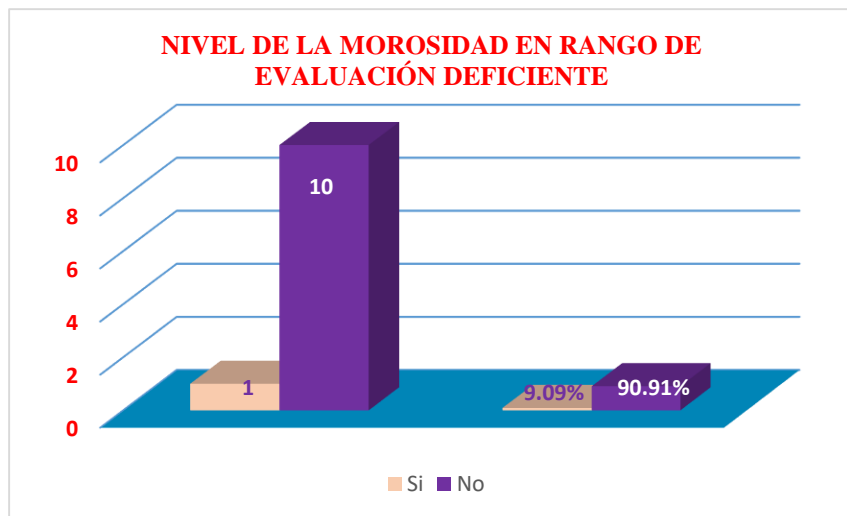
**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 09.** En cuanto al nivel de morosidad, si está se encuentra dentro de la cartera dudosa de pago.

OPCIÓN	fi	Hi (%)
Si	1	9.09%
No	10	90.91%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**GRÁFICO N° 09**



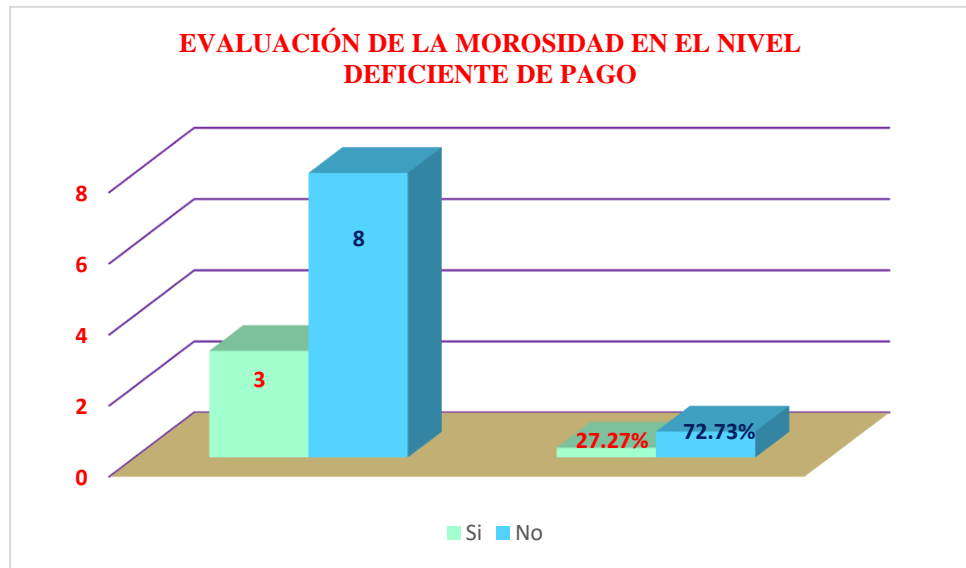
**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla 10.** En cuanto al nivel de morosidad, si está se encuentra dentro de la evaluación deficiente de pago.

OPCIÓN	fi	Hi (%)
Si	3	27.27%
No	8	72.73%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**GRÁFICO N° 10**



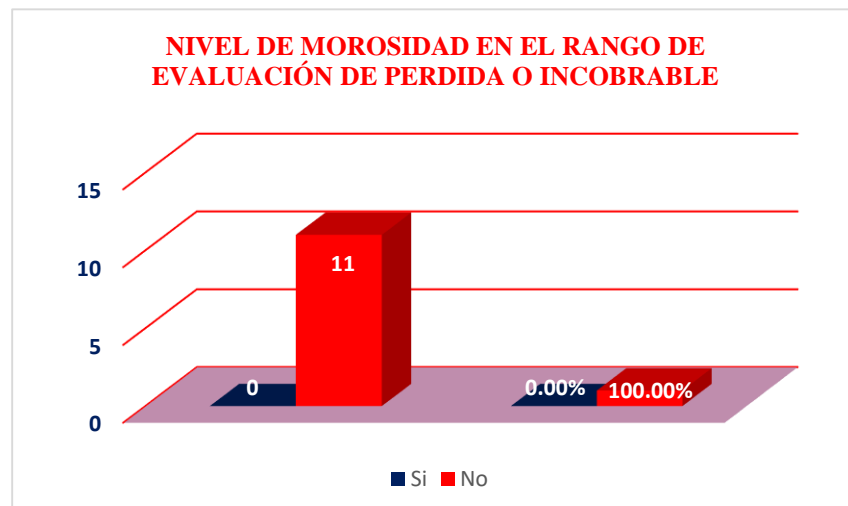
Fuente: Elaboración propia

**Tabla 11.** En cuanto al nivel de morosidad, si esta se considera como una evaluación de pérdida o incobrable.

OPCIÓN	fi	Hi (%)
Si	0	0.00%
No	11	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**GRÁFICO N° 11**



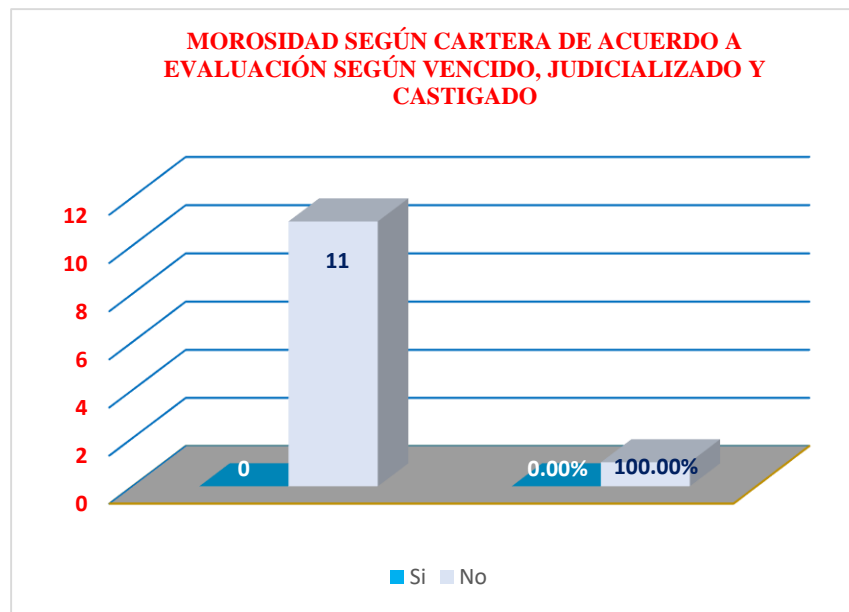
**b) Considerada según Cartera en el MP:**

**Tabla 12.** La morosidad según cartera, de acuerdo a la evaluación de vencido, judicializado y castigado.

OPCIÓN	fi	Hi (%)
Si	0	0.00%
No	11	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia.

**GRÁFICO N° 12**



Fuente: Elaboración propia.

**6.1.3 Según el objetivo específico 03:**

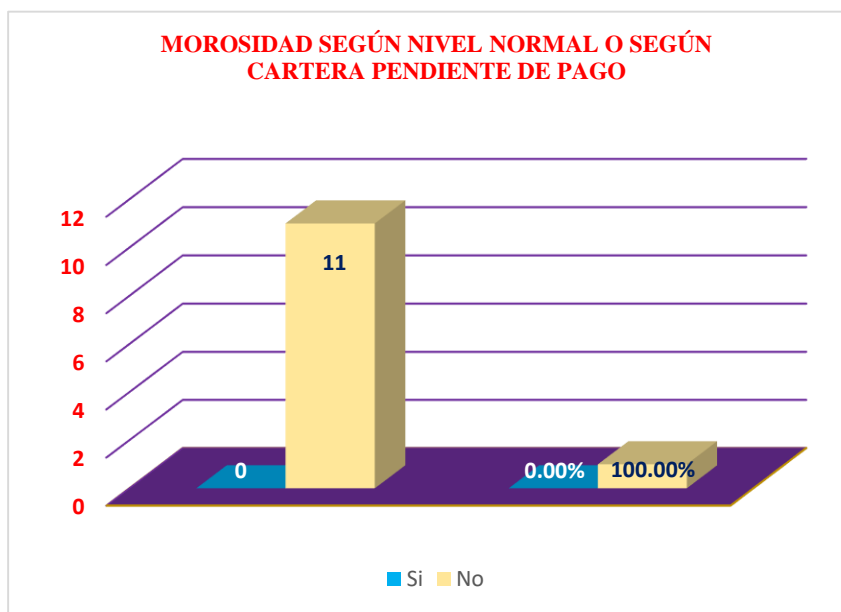
**a) Considerada según SBS en el LP.**

**Tabla 13.** En cuanto al nivel de morosidad, si se encuentra dentro del rango del 100% normal y/o dentro de la cartera pendiente de pago.

OPCIÓN	fi	Hi (%)
Si	0	0.00%
No	11	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICO N° 13**



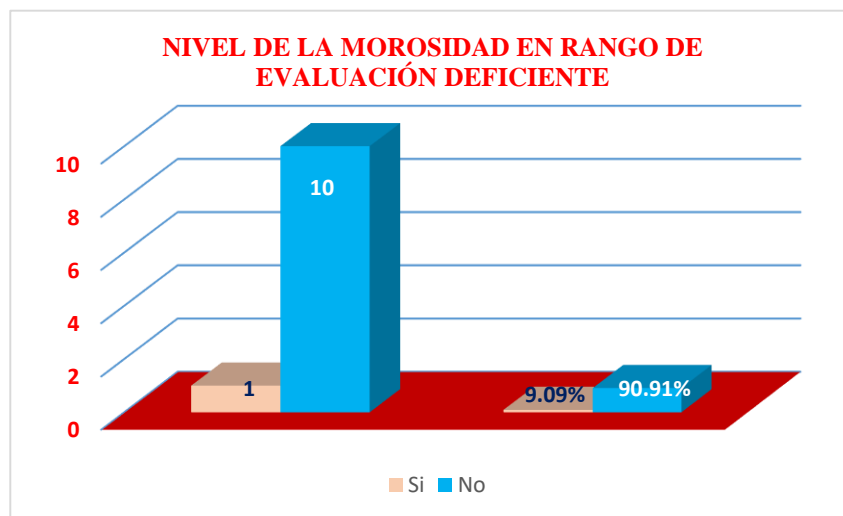
Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 14.** En cuanto al nivel de morosidad, si está se encuentra dentro de la evaluación dudosa de pago.

OPCIÓN	fi	Hi (%)
Si	1	9.09%
No	10	90.91%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia

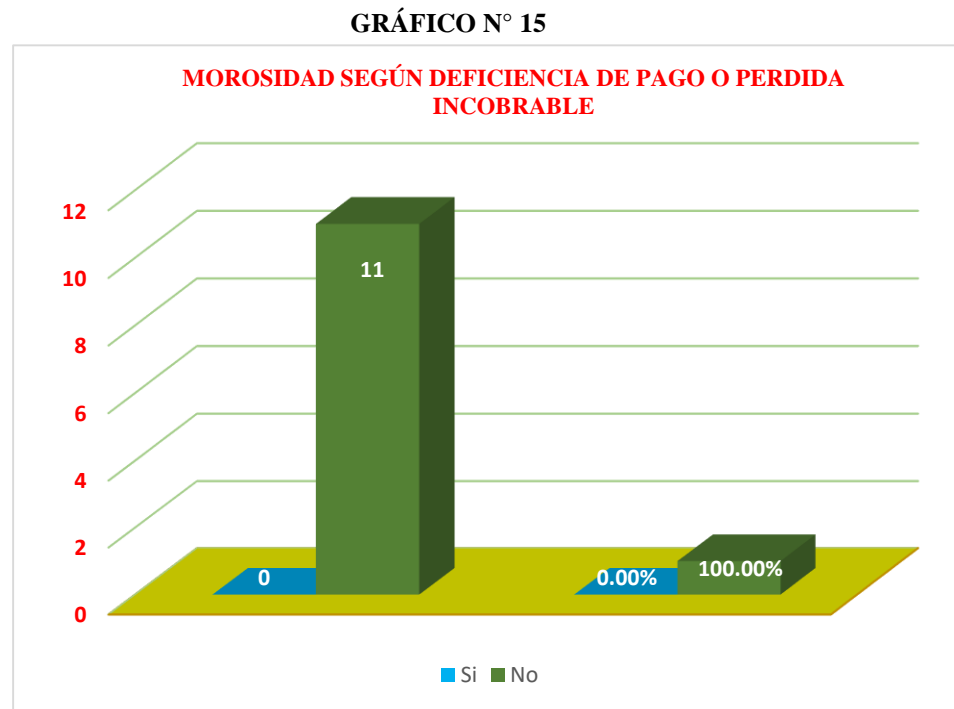
**GRÁFICO N° 14**



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 15.** En cuanto al nivel de morosidad, si está se encuentra dentro de la evaluación deficiente de pago y/o se considera como una evaluación de pérdida o incobrable.

OPCIÓN	fi	Hi (%)
Si	0	0.00%
No	11	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100.00%</b>



**Fuente:** Elaboración propia.

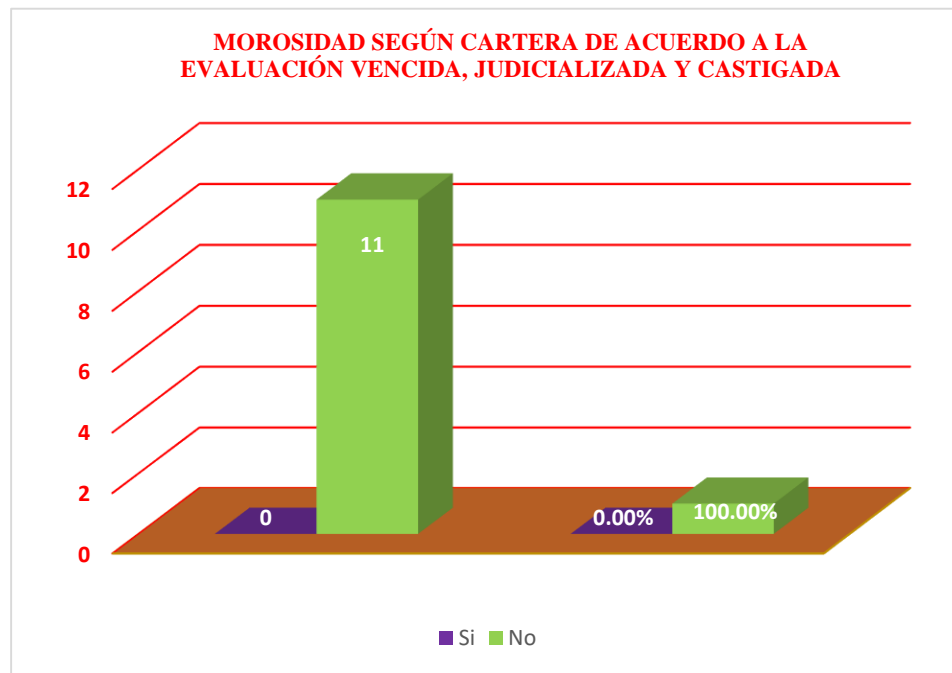
**b) Considerada según Cartera en el LP:**

**Tabla 16.** La morosidad según cartera, de acuerdo a la evaluación de vencido, judicializado y castigado.

OPCIÓN	fi	Hi (%)
Si	0	0.00%
No	11	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

GRÁFICO N° 16



Fuente: Elaboración propia.

## 5.1 ANALISIS DE RESULTADOS

Dentro de los resultados obtenidos de una muestra total de 32 MYPES que funcionan dentro del sector comercio, rubro tienda de abarrotes del mercado modelo del Distrito de Tumbes, tal como lo evidencia la **Tabla N° 01**, se puede apreciar que el 66% que representa a 21 de ellas, cumple con los pagos programados del financiamiento del capital de trabajo; mientras que el 34% que representa a 11 MYPES, no cumple con los pagos programados en la fecha indicada, por lo que aparecen dentro del sistema en que accedieron al crédito en calidad de morosos. Por lo que, para un análisis más concienzudo se ha creído conveniente presentar el Cuadro N° 01, en donde se reflejan la condición de los morosos según la superintendencia de banca y seguros (SBS) o en su caso según cartera, el cual se pasa a detallar, tal como se plantearon los objetivos específicos.

### **5.2.1 Según el objetivo específico 01:**

**La Tabla N° 02**, está referida al nivel de medición de la morosidad dentro del rango del 100% normal de un total de 11 MYPES que se encuentran inmersas en esta condición, del cual se puede aseverar que del total de las 11 MYPES, el 36% (que representa a 04 de ellas), si se encuentran inmersas dentro de esta condición del 100% normal; sin embargo, 64% no se encuentra inmersa dentro de la condición del 100% normal, de acuerdo a lo establecido por la SBS.

**La Tabla N° 03**, al igual que la anterior está referida al nivel de medición de la morosidad dentro del rango de la cartera pendiente de pago (CPP); tal es así que dentro del total de 11 MYPES que se encuentran inmersas en esta condición, el 9% (que representa a 01 de ellas), si se encuentran inmersas dentro de esta condición; mientras que el 91% no se encuentra inmersa dentro de esta condición, de acuerdo a lo establecido por la SBS.

**Las Tablas N° 04 y 05**, que hacen referencia al nivel de medición de la morosidad dentro de la evaluación dudosa y deficiente de pago; se encuentran inmersas dentro de los mismos porcentajes que se obtuvo en la Tabla N° 03; a tal punto, que el 9% (que representa a 01 de ellas), si se encuentran inmersas dentro de esta condición establecida; mientras que el 91% no se encuentra inmersa dentro de la condición establecida, tal como lo señala la SBS.

**La Tabla N° 06**, referida al nivel de medición de la morosidad considerada como una evaluación de pérdida o incobrable; se puede constatar que dentro del total de las 11 MYPES consideradas en condición morosa; ninguna se

encuentra inmersa en esta condición; se asume que está referida a la muestra más no a la totalidad de créditos establecidos por la institución de acuerdo a lo señalado por la SBS.

**En cuanto a la Tabla N° 07**, referida al nivel de medición de la morosidad de acuerdo a la evaluación de vencido, judicializado y/o castigado; se puede constatar que dentro del total de las 11 MYPES consideradas en las respectivas condiciones morosas; ninguna se encuentra inmersa de acuerdo a la condición establecida; se asume que está referida a la muestra más no a la totalidad de créditos establecidos por la institución según cartera a corto plazo.

#### **5.2.2 Según el objetivo específico 02:**

**La Tabla N° 08**, hace referencia al nivel de medición de la morosidad dentro del rango del 100% normal y/o en su caso el nivel de cartera pendiente de pago; para ambos casos; del total de 11 MYPES que representan la muestra, ninguna se encuentra inmersa en esta condición; de acuerdo a lo señalado por la SBS.

**La Tabla N° 09**, hace referencia al nivel de medición de la morosidad dentro de la evaluación dudosa de pago; tal es así que el 9% (que representa a 01 de ellas), si se encuentran inmersas dentro de esta condición establecida; mientras que el 91% no se encuentra inmersa dentro de la condición establecida, tal como lo señala la SBS.



**La Tabla N° 10**, está referida al nivel de medición de la morosidad dentro de la evaluación deficiente de pago; tal es así que de un total de 11 MYPES consideradas, el 27% (que representa a 03 de ellas), si se encuentran inmersas dentro de esta condición; sin embargo, 73% (que representa 8 de ellas) no se encuentra inmersa dentro está condición, de acuerdo a lo establecido por la SBS.

**La Tabla N° 11**, referida al nivel de medición de la morosidad considerada como una evaluación de pérdida o incobrable; se puede constatar que dentro del total de las 11 MYPES consideradas en condición morosa; ninguna se encuentra inmersa en esta condición; se asume que está referida a la muestra más no a la totalidad de créditos establecidos por la institución de acuerdo a lo señalado por la SBS.

**En cuanto a la Tabla N° 12**, referida al nivel de medición de la morosidad de acuerdo a la evaluación de vencido, judicializado y/o castigado; se puede constatar que dentro del total de las 11 MYPES consideradas en las respectivas condiciones morosas; ninguna se encuentra inmersa de acuerdo a la condición establecida; se asume que está referida a la muestra más no a la totalidad de créditos establecidos por la institución según cartera a mediano plazo.

### **5.2.3 Según el objetivo específico 03:**

**La Tabla N° 13**, hace referencia al nivel de medición de la morosidad dentro del rango del 100% normal y/o en su caso el nivel de cartera pendiente de pago; para ambos casos; del total de 11 MYPES que representan la muestra, ninguna se encuentra inmersa en esta condición; de acuerdo a lo señalado por la SBS.

**La Tabla N° 14**, hace referencia al nivel de medición de la morosidad dentro de la evaluación dudosa de pago; tal es así que el 9% (que representa a 01 de ellas), si se encuentran inmersas dentro de esta condición establecida; mientras que el 91% no se encuentra inmersa dentro de la condición establecida, tal como lo señala la SBS.

**La Tabla N° 15**, en lo que respecta al nivel de medición de la morosidad, si está se encuentra dentro de la evaluación deficiente de pago o en su caso si se considera como una evaluación de perdida incobrable; para ambos casos del total de 11 MYPES, ninguna de ellas se encuentra dentro de estas evaluaciones, tal como lo señala la SBS.

**En cuanto a la Tabla N° 16**, referida al nivel de medición de la morosidad de acuerdo a la evaluación de vencido, judicializado y/o castigado; se puede constatar que dentro del total de las 11 MYPES consideradas en las respectivas condiciones morosas; ninguna se encuentra inmersa de acuerdo a la condición establecida; se asume que está referida a la muestra más no a la totalidad de créditos establecidos por la institución según cartera a largo plazo.

## **VI. CONCLUSIONES**

De acuerdo al análisis de los resultados expuestos en las variables financiamiento del capital de trabajo y el nivel de morosidad de las MYPES del sector comercio, rubro tienda de abarrotes que ejercen sus actividades en el mercado modelo del distrito de la Tumbes, se puede concluir que:

1. La característica de financiamiento de capital de trabajo a corto plazo repercute en la morosidad de las MYPES que operan en el mercado modelo del Distrito de Tumbes; toda vez que el 66% de total de clientes que recibieron dicho financiamiento cumplieron con el pago del mismo; sin embargo, un 34% no cumplieron con el pago de dicho financiamiento a tiempo; a tal punto que según la calificación de la SBS optaron por un grado de morosidad del 36% en un nivel de 100% normal; 9% en los niveles de categoría pendiente de pago, evaluación dudosa de pago y deficiente de pago; no presentando un nivel de morosidad de evaluación de pérdida incobrable; Asimismo, no se presenta según cartera ninguna morosidad de acuerdo a la evaluación de vencido, judicializado y castigado; tal como lo muestran las Tablas N° 02 al 07.
2. La característica de financiamiento de capital de trabajo a mediano plazo repercute en la morosidad de las MYPES que operan en el mercado modelo del Distrito de Tumbes; toda vez que el 66% de total de clientes que recibieron dicho financiamiento cumplieron con el pago del mismo; sin embargo, un 34% no cumplieron con el pago de dicho financiamiento a tiempo; a tal punto que según la calificación de la SBS optaron por un grado de morosidad del 0% en un nivel de 100% normal y/o en la cartera pendiente de pago; 9% en los niveles de

categoría dudosa de pago, 27% en el nivel de evaluación deficiente de pago; no presentando un nivel de morosidad de evaluación de pérdida incobrable; Asimismo, no se presenta según cartera ninguna morosidad de acuerdo a la evaluación de vencido, judicializado y castigado; tal como lo muestran las Tablas N° 08 al 12.

3. La característica de financiamiento de capital de trabajo a largo plazo repercute en la morosidad de las MYPES que operan en el mercado modelo del Distrito de Tumbes; toda vez que el 66% de total de clientes que recibieron dicho financiamiento cumplieron con el pago del mismo; sin embargo, un 34% no cumplieron con el pago de dicho financiamiento a tiempo; a tal punto que según la calificación de la SBS optaron por un grado de morosidad del 0% en un nivel de 100% normal y/o en la cartera pendiente de pago; 9% en los niveles de evaluación dudosa de pago; no presentando nivel alguno de morosidad en la evaluación deficiente de pago y evaluación de pérdida incobrable; Asimismo, no se presenta según cartera ninguna morosidad de acuerdo a la evaluación de vencido, judicializado y castigado; tal como lo muestran las Tablas N° 13 al 16.

## **RECOMENDACIONES**

1. Es recomendable incidir que los negocios que optan por obtener un financiamiento del capital de trabajo, deben en lo posible evitar de caer en algún tipo de morosidad; dado que en el sistema financiero la calificación de tipo de cliente exige el cumplimiento de los compromisos contraídos, de no ser así, este es tan estricto que se cierra la posibilidad de poder acceder algún tipo de financiamiento al que están expuestas los negocios.
2. Es importante que todos aquellos pequeños negocios que optan por un financiamiento de capital de trabajo a través de la banca o financiera, tienen que expresar de manera real la información que estos solicitan a fin de salvaguardar el principio de la veracidad con fin de que más adelante no se les caigan los posibles créditos que en su debida oportunidad estaban en proceso de ser aprobados.

## **MATRIZ DE X. REFERENCIAS.**

- AYBAR ARIAS, C., CASINO MARTÍNEZ, A. y LÓPEZ GRACIA, J. (2003): *“Estrategia y estructura de capital en la PYME: una aproximación empírica”* Departamento de Economía Aplicada. Facultad de Economía. Universitat de Valencia. Avda. de los Naranjos, s/n. 46022-Valencia. España. Telf: 963 82 84 28 - Fax: 963 82 84 15. E-mail: alejandro.casino@uv.es
- BRIOZZO, A & VIGIER, H (2016): *“Estructura del Financiamiento PYME: Una Revisión del Pasado y Presente”*. Departamento de Economía Universidad Nacional del Sur (UNS) - Colombia. Cuaderno. Econ., Volumen 35, Número 69, p. 615 – 635.
- FERRARO, C.; GOLDSTEIN, E.; ZULETA, L. & GARRIDO, C. (2011): *“Eliminando barreras: el financiamiento de las pymes en América Latina”*. Documento publicado en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en el marco del Programa de Cooperación CEPAL AECDI Naciones Unidas.
- JARAMILLO, M. & VALDIVIA, N. (2005): *“Las políticas para el financiamiento de las PYMES en el Perú”*; investigador principal y asociado del Grupo de Análisis para el Desarrollo – GRADE.
- KONG, J. A. & MORENO, J. M. (2014), en su tesis de pregrado denominada *“Influencia de las fuentes de financiamiento en el desarrollo de las MYPES del distrito de San José Lambayeque en el periodo 2010 - 2012”* de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo Chiclayo – Perú.
- KULGAS, M. (2009). *“Las PyMEs argentinas en el escenario post convertibilidad. Políticas públicas, situación y perspectivas”*, serie documentos de proyectos, CEPAL, Buenos Aires.
- MACHINEA, J. (2009). *“La crisis financiera internacional: su naturaleza y los desafíos de política económica”*, Revista CEPAL N°97, abril 2009.
- MANUELITO, S.; CORREIA, F. y JIMENEZ, L. (2009). *“La crisis sub-prime en Estados Unidos y la regulación y supervisión financiera: lecciones*

*para América Latina y el Caribe*”, Serie Macroeconomía del Desarrollo, CEPAL, Santiago de Chile.

NEYRA, S. (2016): *“Inclusión Financiera de las PYMES en el Ecuador”*, documento preparado por la Consultora de la Unidad de Financiamiento para el Desarrollo de la División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

NUREÑA, A. R. (2016), en su tesis denominada *“Caracterización del financiamiento de las empresas del Perú: Caso de la Empresa de Transportes Covisa S.A.C – Trujillo 2015”* de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote Trujillo - Perú.

PAVÓN, L. (2010): *“Políticas e Instrumentos para la Promoción del Crecimiento en América Latina y el Caribe”*. Documento preparado por la consultora de la Sección de Estudios del Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el marco de las actividades del proyecto CEPAL/ AECDI.

ZOPPA, A., MACMAHOM, R. (2002): *“Pecking order theory and the financial structure of manufacturing SME form Australia Business Longitudinal Survey”* The Finders University of South Australia, School of Commerce, Research Paper Series N° 02 – 2.